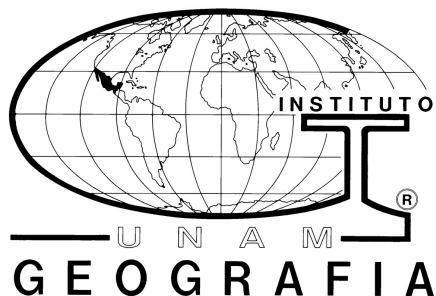


**PROGRAMAS ESTATALES DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (PEOT)**

**CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS SECTORIALES
DEL ESTADO DE YUCATÁN**



III. SUBSISTEMA ECONÓMICO

Dr. Enrique Propin Frejomil

Mtro. José María Casado Izquierdo

III. SUBSISTEMA ECONÓMICO

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN GENERAL	5
III.1 LA COMPARACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DEL PIB ESTATAL ENTRE 1970 Y 2001	7
1. Introducción	7
2. Metodología	7
3. Análisis de las fuentes estadísticas	8
4. Diagnóstico	9
4.1 Caracterización	9
4.2 Potencialidades	13
4.3 Limitaciones y problemas	13
5. Bibliografía	14
III.2 LA ORIENTACIÓN SECTORIAL DE LA ECONOMÍA A NIVEL MUNICIPAL	15
1. Introducción	15
2. Metodología	16
3. Análisis de las fuentes estadísticas	17
4. Diagnóstico	18
4.1 Caracterización	18
4.1.1 La concentración municipal de actividades primarias	18
a. <i>Concentración municipal de la agricultura, 2001-2002</i>	19
b. <i>Concentración municipal de la ganadería, 2001</i>	19
c. <i>Concentración municipal de la silvicultura, 2001</i>	20
d. <i>Concentración municipal de la pesca, 1999</i>	20
e. <i>Concentración municipal de actividades primarias, 1999/2001</i>	21
4.1.2 La concentración municipal de actividades secundarias	22
a. <i>Concentración municipal de la minería, 1999</i>	22
b. <i>Concentración municipal de las industrias manufactureras, 1999</i>	22
c. <i>Concentración municipal de la electricidad y agua, 1999</i>	24
d. <i>Concentración municipal de la industria de la construcción, 1999</i>	24
e. <i>Concentración municipal de actividades secundarias, 1999</i>	24

4.1.3	La concentración municipal de actividades terciarias	25
a.	<i>Concentración municipal del transporte y las comunicaciones, 1999</i>	25
b.	<i>Concentración municipal del comercio, 1999</i>	25
c.	<i>Concentración municipal de los servicios, 1999</i>	26
d.	<i>Concentración municipal de actividades terciarias, 1999</i>	26
4.1.4	La orientación sectorial de la economía municipal	26
4.2	Potencialidades	28
4.3	Limitaciones y problemas	29
5.	Bibliografía	29
 III.3 EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO A NIVEL MUNICIPAL		 30
1.	Introducción	30
2.	Metodología	30
2.1	Conformación de la base de datos inicial	30
2.1.1	Concentración <i>per capita</i> de la economía (CEE)	31
2.1.2	Grado de ocupación de la población (GOP)	32
2.1.3	Grado de calificación de la población (GCP)	32
2.1.4	Concentración poblacional del poder adquisitivo (CPPA)	33
2.1.5	Grado de accesibilidad a carretera pavimentada (GACP)	33
2.2	Representación cartográfica de cada indicador	34
2.3	Conformación de la base de datos normalizada	34
2.4	Diferenciación de los intervalos en la serie “índices medios” indicativos de los niveles de desarrollo económico del territorio	34
2.5	Elaboración cartográfica	35
3.	Análisis de fuentes estadísticas	35
4.	Diagnóstico	35
4.1	Caracterización	35
4.1.1	Concentración <i>per capita</i> de la economía	36
4.1.2	Grado de ocupación de la población, 2000	36
4.1.3	Grado de calificación de la población. 2000	37
4.1.4	Concentración poblacional del poder adquisitivo, 2000	38
4.1.5	Grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas, 2000	38
4.1.6	Niveles de desarrollo económico municipal, 2000	38
4.2	Potencialidades	39
4.3	Limitaciones y problemas	39
5.	Bibliografía	40
 III.4 LA ORIENTACIÓN SECTORIAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL		 41
1.	Introducción	41
2.	Metodología	41
3.	Análisis de fuentes estadísticas	41
4.	Diagnóstico	41
4.1	Caracterización	41
4.2	Potencialidades	43
4.3	Limitaciones y problemas	44

5. Bibliografía	44
CONCLUSIONES	45

III. SUBSISTEMA ECONÓMICO

*Enrique Propin Frejomil
José María Casado Izquierdo*

INTRODUCCIÓN GENERAL

La caracterización y el diagnóstico del subsistema económico del estado de Yucatán parte de las premisas cognitivas que se manifiestan a continuación:

- A. La historia del estado evidencia cambios notables en los patrones territoriales de la economía. Las transformaciones estructurales y sustitutivas de un tipo predominante de economía henequenera a otros vinculados con la ganadería, el turismo y la industria maquiladora de exportación, han creado un escenario estatal de diferencias notables tanto en lo que concierne a la especialización-diversificación económica de los municipios, como en sus niveles de desarrollo económico correspondientes.
- B. Los procesos señalados con anterioridad, se hilvanan con el papel regional que desempeña la entidad en la península de Yucatán. La centralidad del estado y, en particular, de la ciudad de Mérida, influye en el acontecer funcional-económico de las entidades vecinas. Esta circunstancia se traduce, hacia el interior del estado de Yucatán, en un esquema económico polarizado en torno al eje estatal principal, la Aglomeración Urbana Mérida-Progreso.
- C. Las limitaciones estadísticas que conciernen a la valoración sintética de las economías municipales es un hecho que ha frenado la proliferación de este tipo de estudios. A pesar de ello, este trabajo, mediante estimaciones diversas, propone una medición indicativa de las diferencias relativas de las economías municipales.

En correspondencia, se perfilaron los cuatro apartados temáticos siguientes:

1. La comparación espacio-temporal del PIB estatal entre 1970 y 2001.
2. La orientación sectorial de la economía a nivel municipal

3. El nivel de desarrollo económico a nivel municipal
4. La orientación sectorial del desarrollo económico municipal

El contenido examinado de cada tema se presenta a continuación.

III.1. LA COMPARACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DEL PIB ESTATAL ENTRE 1970 Y 2001

1.Introducción

El examen combinado de la estructura sectorial del PIB en los planos territorial y temporal posibilita revelar niveles de información diversos que atañen al carácter ganador o perdedor de los territorios, a los sectores económicos responsables de tal comportamiento y a las intensidades de cambios en el tiempo. Lo apuntado se puede interpretar también en el orden de los territorios y sectores preferenciales de las economías estatales.

El conocer el lugar relativo que ocupa el estado de Yucatán entre las entidades federativas del país en forma general, por grandes divisiones económicas y sus cambios estructurales en el tiempo, representa una base referencial significativa en el trabajo de ordenamiento territorial. Esta plataforma cognoscitiva no es sintomática de un simple inicio temático, sino que atañe a la representación de la economía del estado como parte de la nacional.

2. Metodología

El procedimiento metodológico seguido se nutrió de las cifras estadísticas del PIB emitidas por el INEGI correspondientes a 1970 y 2001 para las *grandes divisiones de actividad económica*:

- (GD1) Agropecuario, silvicultura y pesca
- (GD2) Minería
- (GD3) Industria manufacturera
- (GD4) Construcción
- (GD5) Electricidad
- (GD6) Comercio, restaurantes y hoteles
- (GD7) Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- (GD8) Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles
- (GD9) Servicios comunales. Sociales y personales
- (SB) Servicios bancarios imputados

Las cuatro dimensiones comparativas manejadas se presentan a continuación:

- a. La cuantitativa-absoluta, que muestra los comportamientos monetarios del PIB total y de las divisiones económicas referidas entre las entidades federativas del país en 1970 y 2001.
- b. La cualitativa-relativa, que revela el lugar que ocupa la entidad dentro del conjunto nacional mediante los criterios del PIB total y de las divisiones económicas en 1970 y 2001.
- c. La cuantitativa-relativa, que permite considerar las proporciones estructurales de las grandes divisiones de actividad económica en el estado en 1970 y 2001.
- d. La cuantitativa-comparativa, que posibilita reconocer los cambios relativos en las proporciones estructurales de las grandes divisiones de actividad económica en el estado entre los años examinados.

Las inconveniencias comparativas de mediciones económicas en cortes temporales distintos obligó, en el orden metodológico, a confrontar las mediciones porcentuales de cada serie de datos, pero desde el cálculo particular para cada año.

3. Análisis de las fuentes estadísticas

Las estadísticas empleadas proceden del Sistema de Cuentas Nacionales, aunque la metodología empleada para ambas fechas, 1970 y 2001, varía, pues las cifras correspondientes a 1970 son, en realidad, una estimación *a posteriori*. Ello impide la elaboración de tasas de crecimiento entre las dos fechas comentadas, por lo que la dinámica temporal se analiza desde los dos puntos de vista antes señalados: los cambios en la posición relativa del estado y cada gran división dentro del conjunto nacional, y la modificación en el peso de cada gran división dentro del total estatal.

La fuente estadística empleada en este apartado fue:

INEGI. (s.f.) *Banco de Información Económica (BIE). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa* (<http://www.inegi.gob.mx>). Descarga 28-08-03.

4. Diagnóstico

4.1 Caracterización

El peso del PIB total estatal en relación al nacional no es notorio en términos comparativos, e invariable entre 1970 y 2001. Si bien el PIB absoluto en el último año es mucho mayor que el primero, su proporción respecto al nacional se mantiene en un discreto lugar 22 para ambos cortes temporales (Cuadro III.1.1).

La situación estática anterior es totalmente opuesta a lo que acontece en la estructura sectorial del estado entre los años examinados, y a la proporción relativa nacional de sus grandes divisiones de actividad económica. Las modificaciones sectorial-económicas hacia el interior del estado son, en varios casos, significativas.

Los campos económicos que han aumentado su participación porcentual en la estructura del PIB entre 1970 y 2001 son, a nivel de gran división, los servicios comunales, sociales y personales, el transporte, almacenaje y comunicaciones, y los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, y la construcción. A nivel de división, destacan los productos minerales no metálicos (excepto los derivados de petróleo y carbón), las industrias metálicas básicas, los productos metálicos, maquinaria y equipo y otras industrias manufactureras. En particular, la división económica correspondiente a papel, productos de papel, imprentas y editoriales se mantiene en igual proporción relativa en los dos años examinados.

Cuadro III.1.1 Producto Interno Bruto, 1970 y 2001 (Miles de pesos corrientes)

Estructura económica	1970					
	E.U.M.		Yucatán			
	(1)	Estructura (%) 1/	(2)	(2)/(1) (%)	Posición 2/	Estructura (%) 1/
<i>GD0 TOTAL</i>	444,271.4	---	5,030.1	1.13	22	---
GD1 Agropecuario, silvicultura y pesca	54123.2	12.04	590.8	1.09	25	11.59
GD2 Minería	11190.3	2.49	23.8	0.21	25	0.47
GD3 Industria manufacturera	105,203.0	23.40	1101.4	1.05	16	21.60
División I Alimentos, bebidas y tabaco	29,372.7	6.53	300.1	1.02	23	5.89
División II Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	15,519.6	3.45	664.4	4.28	6	13.03
División III Industria de la madera y productos de madera	3,607.1	0.80	43.8	1.21	15	0.86
División IV Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	5,685.0	1.26	18.6	0.33	16	0.36
División V Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico	18,432.4	4.10	24.4	0.13	21	0.48
División VI Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	6,088.0	1.35	25.3	0.42	20	0.50
División VII Industrias metálicas básicas	5,854.8	1.30	0.4	0.01	17	0.01
División VIII Productos metálicos, maquinaria y equipo	18,832.3	4.19	13.3	0.07	22	0.26
División IX Otras industrias manufactureras	1,811.1	0.40	11.1	0.61	11	0.22
GD4 Construcción	23,530.2	5.23	211.7	0.90	23	4.15
GD5 Electricidad	5,146.7	1.14	55.2	1.07	19	1.08
GD6 Comercio, restaurantes y hoteles	115162.9	25.61	1497.8	1.30	17	29.38
GD7 Transporte, almacenaje y comunicaciones	21357.4	4.75	225.9	1.06	22	4.43
GD8 Servicios Financieros, Seguros, Actividades inmobiliarias y de alquiler	50209.7	11.17	678.7	1.35	22	13.31
GD9 Servicios Comunales, sociales y personales	63743.5	14.18	712.8	1.12	18	13.98
Servicios bancarios imputados	-5,395.5	N/A	-68.0	N/A	N/A	N/A

Estructura económica	2001					
	E.U.M.		Yucatán			
	(1)	Estructura (%) 1/	(2)	(2)/(1) (%)	Posición 2/	Estructura (%) 1/
GD0 TOTAL	5,285,606,388	---	76,427,046	1.45	22	---
GD1 Agropecuario, silvicultura y pesca	218,770,371	4.07	3,519,512	1.61	22	4.56
GD2 Minería	72,143,902	1.34	91,308	0.13	29	0.12
GD3 Industria manufacturera	1,037,133,604	19.29	11,353,804	1.09	21	14.71
División I Alimentos, bebidas y tabaco	289,178,545	5.38	6,349,621	2.20	14	8.23
División II Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	76,193,661	1.42	1,897,740	2.49	11	2.46
División III Industria de la madera y productos de madera	24,973,440	0.46	228,167	0.91	18	0.30
División IV Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	39,409,053	0.73	278,282	0.71	20	0.36
División V Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico	148,439,705	2.76	255,829	0.17	31	0.33
División VI Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	69,724,666	1.30	1,384,470	1.99	31	1.79
División VII Industrias metálicas básicas	40,851,513	0.76	95,033	0.23	16	0.12
División VIII Productos metálicos, maquinaria y equipo	318,297,122	5.92	566,992	0.18	13	0.73
División IX Otras industrias manufactureras	30,065,899	0.56	297,670	0.99	15	0.39
GD4 Construcción	262,630,737	4.88	6,636,207	2.53	12	8.60
GD5 Electricidad	62,525,647	1.16	689,306	1.10	26	0.89
GD6 Comercio, restaurantes y hoteles	1,105,046,966	20.55	16,280,960	1.47	18	21.10
GD7 Transporte, almacenaje y comunicaciones	595,606,768	11.08	9,297,484	1.56	18	12.05
GD8 Servicios Financieros, Seguros, Actividades inmobiliarias y de alquiler	642,115,007	11.94	10,381,121	1.62	19	13.45
GD9 Servicios Comunales, sociales y personales	1,380,405,579	25.68	18,912,071	1.37	19	24.51
Servicios bancarios imputados	-90,772,193	N/A	-734,726	N/A	N/A	N/A

1/ Porcentajes calculados a partir del Valor Agregado Bruto. 2/ Posición del estado de Yucatán en las diversas Grandes Divisiones (GD) y Divisiones de la industria manufacturera respecto del resto de entidades (cuanto menor es el número, mayor es la importancia de Yucatán a nivel nacional en dicha GD)

Fuente: INEGI (s.f.) Banco de Información Económica (BIE). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (<http://www.inegi.gob.mx>) Descarga 25-02-04

Las restantes aperturas económicas muestran menores participaciones relativas. En este sentido, acapara la atención la acentuada disminución porcentual de la gran división que agrupa la actividad agropecuaria, silvícola y pesquera: el 12% que representó del PIB estatal en 1970, desciende hasta casi 5% en 2001. Sin embargo, esta situación es reflejo del acontecer nacional donde se reporta una disminución acentuada en esta gran división. Yucatán, a pesar de la mengua reportada, incrementa en tres peldaños su lugar a nivel nacional en este apartado económico (Cuadro III.1.1).

La apertura económica del PIB estatal significa desiguales connotaciones a nivel nacional, de acuerdo con el lugar que ocupa entre las entidades del país. Si bien, en general, se poseionan de lugares intermedios, algunas divisiones llegan a destacar en los 15 primeros peldaños. Tales son los casos de:

- La industria textil, prendas de vestir y del cuero, que ocupó un sexto lugar en 1970 aunque cedió paso en 2001 hasta colocarse en el decimoprimer lugar nacional.
- Otras industrias manufactureras, que desciende del lugar decimoprimer en 1970, al decimoquinto en 2001

Con independencia del lugar preponderante que ocupan a nivel nacional, algunas divisiones han escalado peldaños superiores en 2001 en relación con el que ocuparon en 1970. Esta es la situación que caracteriza, en algunos casos en forma muy notoria, a las agrupaciones económicas siguientes:

- El agropecuario, silvicultura y pesca, del 25 al 22
- Los alimentos, bebidas y tabaco, del 23 al 14
- Las industrias metálicas básicas, del 17 al 16
- Los productos metálicos, maquinaria y equipo, del 22 al 13
- La construcción, del 23 al 12
- El transporte, almacenaje y comunicaciones, del 22 al 18
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, del lugar 22 al 19

La estructura sectorial-económica interna del estado difiere de la estructura nacional, tanto en los valores relativos, como en su polarización interna. La del estado se presenta más polarizada que la nacional en 1970; situación que se invierte en 2001. La gran división que concentraba mayor participación relativa en el estado durante 1970 (29.38%) es superior a la mayor proporción nacional que coincidentemente lo hace en la misma agrupación (comercio, restaurantes y hoteles con 25.61%). La mayor proporcionalidad económica en el estado durante 2001 se distingue por el mayor valor de la estructura, que esta vez recae en los servicios comunales, sociales y personales con 24.51%. Por su parte, la mayor participación nacional se reporta en la misma agrupación económica, pero con un porcentaje superior al de Yucatán (25.68%).

Las divisiones económicas menos favorecidas en el sentido de sus valores poco significativos en 2001 (lugar trigésimo primero a nivel nacional) y de su disminución relativa respecto a 1970, son las sustancias químicas, derivados del petróleo, productos del caucho y plástico y los productos de minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y carbón.

4.2 Potencialidades

El estado de Yucatán exhibe agrupaciones económicas que desempeñan un papel importante a nivel nacional. En este sentido, desatacan la construcción, en forma muy significativa, y algunas divisiones de la industria manufacturera como la de alimentos, bebidas y tabaco, los productos metálicos, la de maquinaria y equipo, los textiles, prendas de vestir e industria del cuero y las otras manufactureras, a pesar del descenso relativo reportado por las dos divisiones últimas a nivel nacional entre 1970 y 2001.

4.3 Limitaciones y problemas

Los cambios en la estructura económica estatal poco han favorecido a las actividades agropecuaria-silvícola-pesca en sentido general. A pesar de su representatividad territorial a nivel de municipios (asunto que será tratado con posterioridad), los aportes al PIB estatal son relativamente reducidos y poco significativos en la comparación entre las entidades federativas del país.

5. Bibliografía

Sánchez, A. (2000). *Marginación e ingreso en los municipios de México: análisis para la asignación de recursos fiscales*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas - Porrúa, México.

Universidad Autónoma de Yucatán. (1999). *Atlas de procesos territoriales de Yucatán*. PROEESA. México.

III.2. LA ORIENTACIÓN SECTORIAL DE LA ECONOMÍA A NIVEL MUNICIPAL

1. Introducción

El tema de la especialización-diversificación económica desempeña un papel central en los estudios territoriales, debido a que representa el conocimiento de las proporciones internas entre los sectores económicos de una economía delimitada; en el plano conceptual se reconoce como *orientación sectorial de la economía* a los elementos sectoriales que predominan en la estructura económica. Este predominio se expresa a través de una tipología, que va desde los tipos de orientación especializada en algún sector hasta aquellos de carácter diversificado (Propin y Sánchez, 1998; Sánchez y Propin, 2001).

La apertura sectorial-ramal depende de los propósitos fijados en las investigaciones. Este trabajo adoptará la existencia de los tres grandes sectores de la economía (primario, secundario y terciario) para revelar las orientaciones de la economía en los municipios.

Esta plataforma cognoscitiva puede ser examinada desde perspectivas interpretativas y acciones diversas. Aunque en ocasiones es arduo y delicado llegar a conclusiones acerca de la aceptación social de un tipo de orientación económica determinada, la situación de mayor desventaja intelectual es la de ignorarla u omitirla, en la medida de que al menos, con certeza, permite apreciar las diferencias y similitudes económicas entre los territorios que integran una región y, en otro sentido, fortalecer o modificar las orientaciones sectoriales municipales según las directrices de desarrollo económico en las entidades federativas.

Este resultado, de corte pasado-presente, representa un conocimiento que permite orientar acciones futuras dentro del proceso de ordenamiento territorial. Los niveles de especialización-diversificación económica pueden ser asumidos como modelo sectorial-económico a seguir o, por el contrario, ser cuestionados como patrón que debe ser modificado o reorientado.

2. Metodología

La agrupación sectorial de actividades, que representó el criterio esencial para determinar las concentraciones municipales y las orientaciones sectoriales, se realizó de la manera siguiente:

- a. Actividades primarias: representa la suma de los *valores de producción* de la agricultura, ganadería y actividad forestal, así como de la producción bruta total del sector pesquero, registrados, por un lado, en los Anuarios estadísticos de la producción agrícola por municipio y en los Anuarios estadísticos estatales, y en el caso de la pesca, en los Censos Económicos de 1999.
- b. Actividades secundarias: están constituidas por la suma de la producción bruta total de los sectores correspondientes a minería, manufacturas, electricidad y agua y construcción, tal y como son conceptualizados en los Censos Económicos de 1999.
- c. Actividades terciarias: representan la suma de la producción bruta total de los sectores correspondientes a transportes y comunicaciones, comercio y servicios (incluye servicios privados no financieros y servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales) correspondientes a los Censos Económicos de 1999.

Por concentración municipal de un sector de la economía se entenderá la relación porcentual entre la producción de un sector determinado y la sumatoria de los tres que conforman la economía de cada municipio (Mapas III.5, III.10 y III.14).

Con el fin de priorizar la comparación entre las distintas actividades, se decidió estandarizar la cantidad y las cotas superior e inferior de los intervalos de valores en los mapas temáticos correspondientes. En este orden de cosas, las denominaciones cualitativas de comportamientos o valores muy bajos, bajos, medios, altos y muy altos siempre tendrán una igual connotación cuantitativa, con independencia de la actividad de

que se trate. Esta solución facilita la exposición de observaciones que conciernen a la caracterización de la entidad.

El procedimiento metodológico empleado en la determinación de las orientaciones sectoriales de la economía es el *diagrama de coordenadas triangulares*, debido a su fácil manejo técnico e interpretativo. En lo común, éste es utilizado en este tipo de estudios (*Akademie der Wissenschaften der DDR*, 1976; Celis, 1988; Isard, 1960) para determinar las fronteras cuantitativas que serán asumidas en la revelación de los tipos de orientaciones económicas (Mapa III.15).

El lenguaje cartográfico ha sido la solución metodológica necesaria para el examen de este apartado temático en la medida que permite apreciar y valorar la expresión territorial de las agrupaciones sectorial-económicas y de los tipos de orientaciones económicas resultantes. En este sentido, fueron elaborados mapas de carácter analítico (cartogramas) donde se representaron las concentraciones municipales de actividades económicas específicas o agrupadas (Mapas del III.1 al III.14). Por su parte, la perspectiva tridimensional, mediante el previo auxilio del diagrama aludido con anterioridad, revela los tipos de orientaciones económicas que, en mapa de expresión sintética (fondo cualitativo), facilita la caracterización y rasgos del diagnóstico económico-sectorial del estado (Mapa III.15).

3. Análisis de las fuentes estadísticas

Si bien los datos económicos relativos a agricultura, ganadería y silvicultura corresponden a valores de la producción, en el caso del resto de las actividades consideradas (pesca, minería, industria manufacturera ...) se utilizaron los datos de Producción Bruta Total recopilados por los Censos Económicos de 1999; se escogió esta variable en vez del Valor Agregado Bruto, por el hecho de que, en el caso de las actividades primarias, se carece de datos relativos a los costos de producción, contándose únicamente con el valor de la producción, siendo éste un concepto más similar al de Producción Bruta Total.

Con respecto al análisis llevado a cabo a partir de los sectores de actividad considerados en los Censos Económicos de 1999, cabe señalar que en algunos casos, tanto en los

mapas como en el texto, se señalan como inexistentes ciertas actividades, lo cual puede deberse, tal y como se señala en dichos Censos, a dos causas:

- Los informantes declararon cero en la variable Producción Bruta Total.
- La cantidad declarada fue menor a \$500.00, y puesto que las cifras se presentan en los Censos Económicos en miles de pesos, ésta fue redondeada a cero.

Obviamente, un tercer caso sería la ausencia real de dicha actividad en el municipio en cuestión.

Las fuentes estadísticas empleadas en este apartado fueron las siguientes:

INEGI. (2003). *Anuario estadístico de Yucatán, 2002*, Aguascalientes, México.

INEGI. (2003). *Sistema automatizado de información censal SAIC 4.0. Censos Económicos 1999*. Sistema de Consulta. CMAP, Aguascalientes, México (CD-ROM).

SAGARPA-SIAP. (s.f.). *Anuario estadístico de la producción agrícola por municipios* (http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar_comdownload.html) Descarga: 25-10-03

4. Diagnóstico

4.1 Caracterización

Esta exposición, debido a su subordinación temática, se divide en cuatro apartados: los tres primeros, con sus subdivisiones particulares internas, atañen a los sectores económicos, y el cuarto concierne a la síntesis final relacionada con las orientaciones sectoriales de las economías municipales

4.1.1 La concentración municipal de actividades primarias

Este apartado se divide en las temáticas económicas que siguen a continuación:

a. Concentración municipal de la agricultura, 2001-2002

Las actividades agrícolas tienen una marcada representatividad territorial en el estado, en el sentido de que los 106 municipios reportan, en mayor o menor medida, su presencia en la estructura productiva de los municipios. Sin embargo, las mediciones realizadas que conciernen a la concentración de la producción agrícola en términos de su relativo peso dentro la economía municipal revela acentuadas diferencias internas entre los municipios que integran el estado.

En sentido general, predomina un patrón territorial de marcado predominio de municipios con una débil participación agrícola. Casi el 50% del total de municipios reportan valores menores a 5%. Esta situación alcanza mayor interés al relacionar la cantidad de población asentada en este tipo de municipios. El rango de muy baja concentración agrícola reúne al 73% de la población total del estado.

Las vecindades geográficas más significativas de los municipios con valores muy bajos de concentración de la agricultura son con aquellos que poseen valores bajos (5-10%). Ambos conjuntos representan el 61% del total de los municipios del estado.

Excepto la porción este del estado en torno a Tizimín y Temax y la pequeña zona Oxkutzcab-Akil, el resto prácticamente aparece con valores por debajo del 10% (Mapa III.1).

b. Concentración municipal de la ganadería, 2001

La concentración municipal de la ganadería tiene un patrón inverso al de la agricultura. Si bien, en forma coincidente, revela una representatividad territorial marcada en la mayor parte de los municipios del estado, lo que predomina, en este caso, es su fuerte presencia en la base económica de los municipios.

El 40% de los municipios del estado poseen concentraciones superiores al 50% del total correspondiente a sus estructuras económicas de base. Algunos ejes y zonas geográficas

características de este rango de concentración muy alto son: Hunucmá-Halachó, Acanceh, tixkokob-Cacalchen y Buctzotz.

Los municipios con valores altos (25-50%) aparecen como conectores geográficos de los anteriores. La consideración conjunta de ambos intervalos significa que el 62% de los 106 municipios que integran la entidad poseen una presencia significativa de la producción ganadera en las economías municipales.

En sentido contrario, aquellos municipios con débil participación relativa de la producción ganadera (menos del 10%) aparecen en forma discreta y aislada en el estado. Este comportamiento es el característico de territorios como Mérida-Progreso, el eje costero de municipios del este, Ticul y Chemax (Mapa III.2).

A pesar de su extendida presencia territorial y su fuerte presencia económica, el asentamiento de la población indica una asociación espacial diferente, en la medida en que una cantidad significativa de los residentes en el estado (44% del total estatal) se localiza en los municipios con las menores concentraciones municipales de la ganadería (Cuadro III.2.1).

c. Concentración municipal de la silvicultura, 2001

La huella estructural-económica de la silvicultura marca un patrón territorial singular en el estado. La importancia relativa mínima de esta actividad se hace patente al reconocer que el 44% de los municipios no reportan presencia de la silvicultura, en tanto que el porcentaje restante informa de proporciones predominantes por debajo del 5% del total de la producción total económica de los municipios (Mapa III.3). Este rango de concentración municipal de la silvicultura agrupa al 81% de la población total de la entidad (Cuadro III.2.1).

d. Concentración municipal de la pesca, 1999

La concentración municipal de la pesca se asocia espacialmente con 14 municipios que integran la mayor parte del eje costero del estado o se localizan en vecindad geográfica directa con el mismo (Mapa III.4).

Cuadro III.2.1 Número de municipios y cantidad de población según rangos de concentración municipal de actividades primarias por indicador

Indicador	Municipios /Población	Ausencia = 0	Muy bajo > 0 - 5	Bajo > 5 - 10	Medio > 10 - 25	Alto > 25 - 50	Muy alto > 50	TOTAL
CMA	Municipios	0	51	13	19	15	8	106
	Población	0	1,214,861	147,355	100,911	154,092	40,991	1,658,210
CMG	Municipios	1	7	9	24	23	42	106
	Población	1,594	731,986	172,278	314,367	202,930	235,055	1,658,210
CMS	Municipios	47	58	1	0	0	0	106
	Población	309,550	1,345,149	3,511	0	0	0	1,658,210
CMP	Municipios	92	5	2	3	3	1	106
	Población	753,685	809,671	5,106	77,837	5,846	6,065	1,658,210
CMAP	Municipios	0	3	4	9	16	74	106
	Población	0	716,957	40,264	214,986	231,849	454,154	1,658,210

CMA = Concentración municipal de la agricultura, 2001-2002; **CMG** = Concentración municipal de la ganadería, 2001; **CMS** = Concentración municipal de la silvicultura, 2001; **CMP** = Concentración municipal de la pesca, 1999; **CMAP** = Concentración municipal de actividades primarias

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.1.

En este contexto, sólo siete municipios aparecen con concentraciones de la actividad por encima de una cuarta parte del total de la producción económica de los municipios (Celestún, Telchac Puerto, Dzilam de Bravo, San Felipe, Río Lagartos, Hunucmá y Progreso). En particular, sobresale Celestún, el de mayor concentración municipal, por reportar valores que sobrepasan el 50% del total de la producción municipal (Mapa III.4). A pesar de los importantes porcentajes de concentración en este grupo, la población que reside en estos municipios apenas llega a representar un 5% del total de la del estado (Cuadro III.2.1)

e. Concentración municipal de actividades primarias, 1999/2001

La amplia frontera territorial de actividades primarias se expande por todo el estado. El 70% de los 106 municipios reportan valores por encima del 50% en la relación entre el valor de la producción primaria y la total económica de los municipios (Mapa III.5).

Las concentraciones municipales anteriores tienen en la ganadería su mayor representatividad proporcional. Sólo siete municipios, localizados en forma aislada, detentan concentraciones por debajo del 10%, entre los que aparecen Mérida y Chemax.

La concentración de actividades primarias poseen una singular connotación poblacional. A pesar de su extendida presencia en todo el estado, los municipios que reportan concentraciones por debajo del 10% asientan casi la mitad de la población residente en la entidad (Cuadro III.2.1).

4.1.2 La concentración municipal de actividades secundarias

Este apartado se divide en las temáticas económicas que siguen a continuación:

a. Concentración municipal de la minería, 1999

La distribución territorial de la minería se encuentra puntualizada en 21 municipios de la entidad. Su aparente extensión en el mapa temático correspondiente, se falsea debido a las dimensiones superficiales de los municipios que reportan la actividad.

En general, el peso que posee en las economías municipales es débil (por debajo del 10% del valor total de la producción de los municipios), salvo los casos de Tixpehual y Cuncunaul, donde esta proporción se eleva a casi una cuarta parte (Mapa III.6).

La concentración de la población en los municipios con alguna presencia minera es significativa (68% de la total del estado) debido, en lo fundamental, al peso poblacional de la Aglomeración Urbana Mérida-Progreso (Mapa III.6; Cuadro III.2.2).

b. Concentración municipal de las industrias manufactureras, 1999

Las industrias manufactureras detentan un patrón territorial muy extendido en el estado, aunque los rangos de diferenciación municipal son marcados entre sí. La mayor cantidad de municipios (en la distribución por comportamiento cuantitativo del indicador) revela valores por debajo del 5% de participación de la producción de este tipo de industrias en relación con el total económico de los municipios (Cuadro III.2.2; Mapa III. 7).

Los nueve municipios que puntúan en los valores muy altos de concentración municipal de las industrias manufactureras son: Umán, Tecoh, Tekit, Homun, Telchac Pueblo, Ixil, Yaxkukul, Tixpehual y Río Lagartos (Mapa III.7).

Cuadro III.2.2 Número de municipios y cantidad de población según rangos de concentración municipal de actividades secundarias por indicador

Indicador		Ausencia = 0	Muy bajo > 0 - 5	Bajo > 5 - 10	Medio > 10 - 25	Alto > 25 - 50	Muy alto > 50	TOTAL
CMM	Municipios	85	16	3	2	0	0	106
	Población	524,117	1,078,153	49,787	6,153	0	0	1,658,210
CMIIm	Municipios	0	35	21	24	17	9	106
	Población	0	187,469	164,369	289,661	921,810	94,901	1,658,210
CMEA	Municipios	1	103	1	1	0	0	106
	Población	3,874	946,088	705,055	3,193	0	0	1,658,210
CMIc	Municipios	100	5	1	0	0	0	106
	Población	739,143	214,012	705,055	0	0	0	1,658,210
CMAS	Municipios	0	31	22	24	20	9	106
	Población	0	178,293	162,695	242,456	979,865	94,901	1,658,210

CMM = Concentración municipal de la minería, 1999; **CMIIm** = Concentración municipal de las industrias manufactureras, 1999 (incluye los establecimientos maquiladores); **CMEA** = Concentración municipal de la electricidad y el agua, 1999; **CMIc** = Concentración municipal de la industria de la construcción, 1999; **CMAS** = Concentración municipal de actividades secundarias, 1999

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.2.

Salvo los casos de Izamal, Tekax de Álvaro Obregón y Akil, los restantes 14 municipios con concentraciones alta de las industrias manufactureras (>25-50%) se localizan en bandas geográficas que unen a los nueve territorios aludidos con anterioridad. En este sentido, la zona que va desde Motul, mediante vecindades continuas, hasta Ticul representa la microrregión (integrada por 21 municipios) de mayor connotación económica en el estado.

Los rangos por encima del 25% de concentración municipal de las industrias manufactureras agrupan al 61% del total de la población residente en el estado (Cuadro III.2.2). Esta asociación espacial entre la base industrial manufacturera y la aglomeración poblacional hace de esta microrregión la de mayor importancia regional del estado.

c. Concentración municipal de la electricidad y agua, 1999

Este indicador asentó un patrón territorial de marcada singularidad. La mayor parte de los municipios del estado tienen un comportamiento homogéneo en la medida en que se insertan en un mismo intervalo (>0-5%). En este contexto, estos municipios, que representan el 97% del total de la entidad, agrupan al 57% de la población del estado (Mapa III.8).

Sólo tres casos se salen de la norma señalada; dos con valores superiores a los indicados (Mérida y Tahdziu) y uno sin información (Sucilá)

d. Concentración municipal de la industria de la construcción, 1999

La industria de la construcción revela un patrón territorial diferente a las restantes agrupaciones industriales. Éste se patentiza en valores bajos y muy bajos en seis municipios que perfilan cuatro zonas en la periferia del estado: Mérida-Progreso, Tekax de Álvaro Obregón, Tizimín y Valladolid. A pesar de ello, la concentración de la población es importante, en la medida que estos territorios asientan el 42% de la total residente en el estado (Cuadro III.2.2; Mapa III.9).

e. Concentración municipal de actividades secundarias, 1999

El peso significativo de las industrias manufactureras y el complementario de las restantes agrupaciones industriales hacen que la concentración municipal de actividades secundarias se comporte casi en forma idéntica a la concerniente a las manufacturas (Mapas III.7 y III.10). Sólo algunos municipios difieren entre ambas imágenes: Celestún, Peto y los municipios periféricos a Valladolid.

En este orden de cosas, la microrregión de concentración de la industria manufacturera coincide, casi en su totalidad, con la general que se ofrece en las actividades secundarias (Mapa III.10). Esto hace que la agrupación de la población sea muy semejante entre ambas expresiones económicas (Cuadro III.2.2).

4.1.3 La concentración municipal de actividades terciarias

Este apartado se divide en las temáticas económicas que siguen a continuación:

a. Concentración municipal del transporte y las comunicaciones, 1999

La imagen cartográfica territorial del transporte y las comunicaciones acapara, en particular, la atención por la cantidad de municipios (40) que aparecen sin información reportada, sintomática de montos reducidos que quedan fuera de los registros estadísticos. Estos municipios, ligados con aquellos distinguidos en el rango muy bajo (>0-5 %), hacen que 104 de los 106 municipios de la entidad presenten una mínima participación relativa del transporte y las comunicaciones en la estructura económica de los municipios (Mapa III.11; Cuadro III.2.3).

Cuadro III.2.3 Número de municipios y cantidad de población según rangos de concentración municipal de actividades terciarias por indicador

Indicador		Ausencia = 0	Muy bajo > 0 - 5	Bajo > 5 - 10	Medio > 10 - 25	Alto > 25 - 50	Muy alto > 50	TOTAL
CMTC	Municipios	40	64	1	1	0	0	106
	Población	197,093	752,573	705,055	3,489	0	0	1,658,210
CMC	Municipios	0	50	22	28	5	1	106
	Población	0	258,582	234,288	1,021,496	141,475	2,369	1,658,210
CMSe	Municipios	1	38	34	23	7	3	106
	Población	1,527	179,392	295,299	273,447	870,438	38,107	1,658,210
CMAT	Municipios	0	17	22	41	17	9	106
	Población	0	62,975	106,736	403,267	242,559	842,673	1,658,210

CMTC = Concentración municipal del transportes y las comunicaciones, 1999; **CMC** = Concentración municipal del comercio, 1999; **CMSe** = Concentración municipal de los servicios, 1999 (incluye servicios privados no financieros y servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales); **CMAT** = Concentración municipal de actividades terciarias, 1999

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.3.

b. Concentración municipal del comercio, 1999

La mayor parte de los municipios del estado (77 de los 106) reportan concentraciones del comercio por debajo del 10%. Se trata de una actividad extendida en estos territorios que participa con proporción reducida en las economías municipales.

Los rangos de mayor significado (por encima de 10%) se localizan en forma aislada como Izamal, Maxcanú, Motul y Dzidzantun o conformado zonas como las que se perfilan en torno a Mérida-Progreso, Muna-Tikul-Peto y Valladolid-Temozon. Esta conjugación de rangos medio, alto y muy alto de concentración del comercio agrupa a 34 municipios (32% del total) y asienta el 70% de la población del estado (Cuadro III.2.3 ; Mapa III.12).

c. Concentración municipal de los servicios, 1999

Los servicios se comportan con mayor participación relativa en las economías municipales que el comercio. Si bien la mayor parte de los municipios (72 de los 106 que integran el estado) reportan concentraciones entre muy bajas y bajas (por debajo de 10%), los restantes, con cifras porcentuales intermedias, se extienden mediante franjas geográficas que conectan a los de alta o muy alta concentración de los servicios como Mérida-Progreso, Muna, Oxkutzcab, Peto, Chemax y Valladolid (Mapa III.13).

La asociación espacial de municipios con muy baja y baja concentración también es significativa en términos poblacionales, toda vez que agrupa al 71% de la población del estado (Cuadro III.2.3).

d. Concentración municipal de actividades terciarias, 1999

Este indicador perfila zonas geográficas que involucran a 26 municipios de la entidad. Por una parte, aparece Mérida-Progreso y su asociación hasta casi enlazar con Valladolid-Chemax (Mapa III.14). En otra dirección, se encuentran los municipios localizados hacia el sur del estado, en torno a los asentamientos humanos de Muna, Ticul, Oxkutzcab, Tekax de Álvaro Obregón, Tzucacab y Peto.

Esta alta y muy alta concentración municipal de actividades terciarias también posee una connotación poblacional de relevancia, al asociar el 65% de la población del estado (Cuadro III.2.3).

4.1.4 La orientación sectorial de la economía municipal

Los tipos de orientación sectorial de las economías municipales se presentan con desigual importancia entre los criterios de la cantidad de municipios y de la población.

Por una parte, el tipo de alta especialización primaria es el predominante en la dimensión municipal, al agrupar casi la mitad de los municipios del estado. En este mismo orden de cosas, la suma de los 49 municipios de este tipo con los de moderada especialización primaria significa casi el 70% de los 106 que conforman el estado (Mapa III.15).

En términos poblacionales, se revela una orientación económica municipal diferente a las anteriores. El tipo de moderada especialización terciaria, característico del municipio de Mérida, es el preponderante a nivel estatal al aunar casi el 50% del total de los residentes en el estado (Cuadro III.2.4).

Cuadro III.2.4. Número de municipios y cantidad de población según orientación sectorial de la economía municipal

Orientación sectorial	Municipios	Población
I.a Alta especialización primaria	49	242,155
I.b Moderada especialización primaria	25	211,999
II.a Alta especialización secundaria	4	65,675
II.b Moderada especialización secundaria	5	29,226
III.a Alta especialización terciaria	4	40,476
III.b Moderada especialización terciaria	5	802,197
IV.a Alta diversificación	1	39,191
IV.b Moderada diversificación	13	227,291
IV.b.1 Moderada diversificación con predominio primario/terciario	2	27,077
IV.b.2 Moderada diversificación con predominio primario	4	18,846
IV.b.3 Moderada diversificación con predominio primario/secundario	0	0
IV.b.4 Moderada diversificación con predominio secundario	4	76,789
IV.b.5 Moderada diversificación con predominio secundario/terciario	1	32,776
IV.b.6 Moderada diversificación con predominio terciario	2	71,803
TOTAL	106	1,658,210

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.4.

En sentido jerárquico, las orientaciones de las economías municipales especializadas, en mayor o menor medida, son las que predominan en el estado, por sobre las que apuntan hacia algún nivel de diversificación económica en una proporción de 92, en el primer caso, contra 14, en el segundo.

En particular, las economías municipales orientadas hacia la diversificación también poseen una importante base primaria. De los 14 municipios que se presentan con este

comportamiento, en seis aparece la base económica primaria participando con niveles de predominio relativo por sobre las secundaria y terciaria (Mapa III.15; Cuadro III.2.4). Kanasin es el único municipio del estado que revela un tipo de economía altamente diversificada.

El estado se revela en tres microrregiones con asociaciones características entre orientaciones sectoriales de las economías municipales:

- i. La central, de marcada heterogeneidad económica, se encuentra caracterizada por la asociación espacial entre orientaciones especializadas en los sectores secundarios y terciarios y las reveladas con algún nivel de diversificación. Esta división regional argumenta, en primera instancia, las restantes.
- ii. La oriental es la de mayor extensión territorial. Sin embargo, se presenta con relativa homogeneidad; prevalecen las orientaciones primarias junto a la discreta presencia de las economías municipales de especialización alta y moderada terciaria en el eje Valladolid-Chemax. El único territorio atípico al comportamiento económico microrregional es el de Río Lagartos, que revela una orientación económica de moderada especialización secundaria.
- iii. La occidental, en torno a Celestún, Maxcanú, Kinchil y Hunucmá, es la más pequeña y la de mayor carácter homogéneo sobre la base de sus orientaciones de alta y moderada especialización primarias.

4.2 Potencialidades

El estado posee 26 municipios de primera importancia para la economía estatal. Estos territorios informan de bases económicas municipales orientadas hacia una especialización-diversificación en los sectores secundario y terciario (Cuadro III.2.5).

Los territorios referidos pueden constituir centro pivotaes del desarrollo microrregional del estado, los cuales pueden centrar acciones tendentes a intensificar (tecnificar, invertir, apoyar) las actividades primarias o a diversificar, en los casos que se decida, la base económica tradicional.

4.3 Limitaciones y problemas

La alta y moderada especialización primaria, como base económica distintiva en la mayor parte de los municipios del estado (74 de los 106) asociada con una concentración poblacional baja (25% de los residentes en la entidad), constituye el patrón limitante que debe ser examinado en las acciones futuras del ordenamiento territorial.

Cuadro III.2.5 Municipios centrales de las economías secundaria y terciaria

Tipo de orientación sectorial		Municipios
II.a	Alta especialización secundaria	Ixil, Tekit, Tixpéhual, Umán
II.b	Moderada especialización secundaria	Homún, Río Lagartos, Tecoh, Telchac Pueblo, Yaxkukul
III.a	Alta especialización terciaria	Chacsinkín, Chemax, Santa Elena, Tinum
III.b	Moderada especialización terciaria	Mérida, Muna, Peto, Sotuta, Valladolid
IV.b.4	Moderada diversificación con predominio secundario	Huhí, Motul, Seyé, Tekax
IV.b.5	Moderada diversificación con predominio secundario/terciario	Ticul
IV.b.6	Moderada diversificación con predominio terciario	Izamal, Progreso

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.4.

La permanencia del patrón territorial anterior evidencia una desproporción económica interna en el estado que incentiva los movimientos migratorios desde los tipos de municipios con marcada especialización primaria hacia los de base diversificada u orientados hacia los sectores secundario y terciario.

5. Bibliografía

- Akademie der Wissenschaften der DDR. (1976). *Atlas Deutsche Demokratische Republik*.
- Celis, F. (1988). *Análisis regional*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Isard, W. (1960). *Methods of regional analysis- an introduction to regional science*. Cambridge.
- Propin E., A. Sánchez-Crispín. (1998). “Los tipos de asimilación económica en el territorio mexicano entre 1930 y 1990” *Revista Geográfica*, 123. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México. pp. 29-47
- Sánchez-Crispín A., Propin E. (2001). “Cambios en la orientación funcional de las ciudades medias del trópico mexicano”. *Cuadernos Geográficos*, 31. Universidad de Granada. Granada, España . pp. 69-85.

III.3. EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO A NIVEL MUNICIPAL

1. Introducción

Esta parte focaliza la atención sobre las diferencias y similitudes territoriales en el desarrollo económico entre los municipios que integran el estado. En este sentido, el desarrollo económico se aprehende aquí a través de una tipología que indica cinco niveles cualitativos de diferenciación y sus atributos cuantitativos. Esta jerarquía será asumida como imagen que contrasta los municipios preferenciales del desarrollo económico, de aquellos que ocupan los niveles inferiores. Los peldaños superiores de la jerarquía no significan, al mismo tiempo, la aceptación de patrones territorial-económicos óptimos exentos de problemas microrregionales y locales.

2. Metodología

La tipología que revelará los niveles de desarrollo económico municipal se elaborará a través del *método “Z.Score”*; presentándose, a continuación, los siguientes cuadros guías del proceso desarrollado (Cuadro III.3.1).

2.1 Conformación de la base de datos inicial

Cuadro III.3.1. Matriz geográfica con el valor de los indicadores seleccionados

Municipios	Indicadores básicos seleccionados				
	CCE	GOP	GCP	CPPA	GACP
1.	X_1				
2.	X_2				
N	X_n				
Yucatán	X_m				

En donde:

X_1 : valor de CCE en el municipio 1

CCE: Concentración *per capita* de la economía

GOP: Grado de ocupación de la población

GCP: Grado de calificación de la población

CPPA: Concentración poblacional del poder adquisitivo

GACP: Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

La medición de los indicadores seleccionados para calcular el nivel de desarrollo económico municipal se detalla a continuación:

2.1.1 Concentración *per capita* de la economía (CCE)

Fuente de los datos:

INEGI. (s.f.). *Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (<http://www.inegi.gob.mx>) Descarga 04-09-03

INEGI. (2003). *Anuario estadístico de Yucatán, 2002*, Aguascalientes, México.

INEGI. (2003). *Sistema automatizado de información censal SAIC 4.0. Censos Económicos 1999*. Sistema de Consulta. CMAP, Aguascalientes, México (CD-ROM)

SAGARPA-SIAP. (s.f.). *Anuario estadístico de la producción agrícola por municipios* (http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar_comdownload.html) Descarga: 25-10-03

Materiales y métodos:

El cálculo cuantitativo de este indicador se realiza como sigue:

$$CCE = \frac{PBT_t}{Pt} \text{ (Miles de pesos por habitante)}$$

En donde:

PBT_t: Suma, por municipio, del valor de la producción agrícola, pecuaria y forestal, y de la producción brutal total correspondiente a pesca, minería, industria manufacturera, electricidad y agua, industria de la construcción, transporte y comunicaciones, comercio y servicios.

P_t: Población total del municipio

2.1.2 Grado de ocupación de la población (GOP)

Fuente de los datos:

INEGI (s.f.) *Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (<http://www.inegi.gob.mx>) Descarga 04-09-03

Partida, V. y R. Tuirán (2001) *Índices de Desarrollo Humano, 2000*. CONAPO. (<http://www.conapo.gob.mx>)

PNUD (2001) *Informe sobre Desarrollo Humano, 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*. PNUD. Ediciones Mundi Prensa. (<http://www.undp.org/hdr2001/spanish>)

Materiales y métodos:

El cálculo cuantitativo de este indicador se realiza como sigue:

$$GOP = \frac{PEA_{o > 33h}}{PEA_o} \times 100 \text{ (Por ciento)}$$

En donde:

PEA_{o > 33h}: Población económicamente activa ocupada que trabajó 33 o más horas a la semana

PEA_o: Población económicamente activa ocupada

2.1.3. Grado de calificación de la población (GCP)

Fuente de los datos:

INEGI. (s.f.). *Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (<http://www.inegi.gob.mx>) Descarga 04-09-03

Materiales y métodos:

El cálculo cuantitativo de este indicador se realiza como sigue:

$$GCP = \frac{P_{12>3tc:p} + P_{15>3tc:s} + P_{12>3s}}{P_{12>}} \times 100 \text{ (Por ciento)}$$

En donde:

$P_{12>3tc:p}$: Población municipal de 12 años y más con tercer grado de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

$P_{15>3tc:s}$: Población municipal de 15 años y más con tercer grado de estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

$P_{12>3s}$: Población municipal de 12 años y más con tercer grado de secundaria terminada.

$P_{12>}$: Población municipal de 12 años y más

2.1.4 Concentración poblacional del poder adquisitivo (CPPA)

Fuente de los datos:

INEGI. (s.f.). *Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (<http://www.inegi.gob.mx>) Descarga 04-09-03

Materiales y métodos:

El cálculo cuantitativo de este indicador se realiza como sigue:

$$CPPA = \frac{PEAo > 2SM}{PEAo} \times 100 \text{ (Por ciento)}$$

En donde:

PEAo > 2SM: Población económicamente activa ocupada que recibe ingresos de más de 2 salarios mínimos

PEAo: Población económicamente activa ocupada

2.1.5 Grado de accesibilidad a carretera pavimentada (GACP)

Fuente de datos:

INEGI. (2001). *Principales resultados por localidad. E.U.M. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Aguascalientes, México. (CD-ROM).

INEGI. (s.f.). *Carta topográfica digital 1:250 000* (Red carretera)

INEGI. (s.f.). *Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (<http://www.inegi.gob.mx>) Descarga 04-09-03

Materiales y métodos:

El cálculo cuantitativo de este indicador se realiza como sigue:

$$GACP = \frac{\text{Pob} < 3\text{km}}{Pt} \times 100 \text{ (Por ciento)}$$

En donde:

Pob < 3km: Población municipal que vive en localidades situadas hasta 3 Km de distancia lineal de una carretera pavimentada

Pt: Población total municipal

2.2 Representación cartográfica de cada indicador

Los indicadores son representados en mapas particulares a través de cartogramas (Mapas III.16; III.17; III.18; III.19; III.20)

2.3 Conformación de la base de datos normalizada

Cuadro III.3.2 Matriz geográfica de los indicadores normalizados

Municipios	Indicadores seleccionados				
	CCE	GOP	GCP	CPPA	GACP
1.	XN ₁				
2.	XN ₂				
N	XN _n				

X₁: valor normalizado de CCE en el municipio 1

2.4 Diferenciación de los intervalos en la serie “índices medios” indicativos de los niveles de desarrollo económico del territorio

Cuadro III.3.3 Expresiones cualitativas de los niveles de desarrollo económico municipal

Orden de los intervalos	Intervalos del valor índice medio	Calificativos de los niveles de desarrollo económico
I	IM ₁ – IM ₂	Muy bajo
II	IM ₂ – IM ₃	Bajo
III	IM ₃ – IM ₄	Medio
IV	IM ₄ – IM ₅	Alto
V	IM ₅ – IM ₆	Muy alto

2.5 Elaboración cartográfica

La información diferenciada en intervalos se representa en un mapa de fondo cualitativo que indica los niveles de desarrollo económico (Mapa III.21)

3. Análisis de las fuentes estadísticas

La mayor parte de los indicadores se elaboraron a partir de las estadísticas del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, no planteando éstas ninguna problemática particular. Cabe, sin embargo, recordar los comentarios hechos en relación con las estadísticas correspondientes a los datos económicos de la producción por subsector de actividad, pues éstas fueron empleadas en el cálculo de la concentración *per capita* de la economía. Con respecto a este indicador es importante señalar que se utilizó la suma de valor de la producción agrícola, pecuaria y forestal junto con la producción bruta total de la pesca, minería, industria manufacturera, electricidad y agua, industria de la construcción, transporte y comunicaciones, comercio y servicios (Censos Económicos, 1999), al considerar que ambos conceptos, valor de la producción y producción bruta total, son los más similares disponibles a fin de calcular un valor relativo al global de la economía.

En cuanto al grado de accesibilidad a la red carretera cabe mencionar el uso de la red vial presente en las cartas topográficas digitales de INEGI a escala 1:250 000, al ser ésta la información más detallada disponible en este momento.

Las fuentes estadísticas y cartográficas empleadas en este apartado son las ya referidas con anterioridad.

4. Diagnóstico

4.1 Caracterización

Este contenido temático, debido a su carácter multidimensional, se divide en seis apartados: los cinco primeros, corresponden a los indicadores seleccionados y el sexto concierne a la síntesis final relacionada con los niveles de desarrollo de las economías municipales.

4.1.1 Concentración *per capita* de la economía

La relación entre el valor global de las economías municipales revelado y la cantidad de residentes, ofrece un patrón territorial de acentuada polarización microrregional, esencialmente con el centro en Mérida y sus alrededores (Mapa III.16).

En correspondencia, el 77% de los municipios reporta valores muy bajo y bajo (inferior a 10 mil pesos por habitante). Estos municipios, aunque débilmente poblados, aúnan al 44% de los residentes del estado (Cuadro III.3.4).

En contraste, sólo los siete municipios que logran cifras de concentración *per capita* de la economía por encima de 45 mil pesos por habitantes, agrupan al 44% de la población del estado.

El territorio de mayor contigüidad con mayores concentraciones aparece localizado en Mérida-Progreso y hacia el occidente, aunque hacia el oriente asoman algunos municipios que, en forma aislada, se colocan, principalmente, en valores medios (Mapa III.16).

La amplia frontera de menores concentraciones *per capita* de la economía aparece interrumpida por municipios atípicos, no tanto por reportar cifras globales significativas de las economías municipales, sino por presentar una reducida cantidad de población que hace que el indicador se incremente en forma relativa (Mapa III.16).

4.1.2 Grado de ocupación de la población, 2000

El grado de ocupación de la población presenta un patrón territorial más equilibrado que el anterior, aunque ello no es indicativo de condiciones óptimas en la ocupación de la población, ya que la mayor cantidad de municipios reportan porcentajes entre bajo y medio (Mapa III.17).

En este orden de cosas, el 72% de los municipios se ubica en los intervalos bajo-medio (>60-77%) y agrupa un monto poblacional de 45% del total de residentes en el estado. Estas cifras aumentan al sumar los diez municipios que se encuentran en peores

condiciones en el estado. Éstos últimos asientan un total de 31 858 personas (Cuadro III.3.4).

Cuadro III.3.4 Número de municipios y cantidad de población según nivel de desarrollo económico e indicadores empleados en su construcción

Indicadores/Nivel de desarrollo económico		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	TOTAL
CCE	Rangos	<= 10	> 10 - 20	> 20 - 35	> 35 - 45	> 45	
	Municipios	64	18	12	5	7	106
	Población	521,469	222,904	122,547	66,927	724,363	1,658,210
GOP	Rangos	<= 60	> 60 - 70	> 70 - 77	> 77 - 80	> 80	
	Municipios	10	32	45	13	6	106
	Población	31,858	187,758	557,120	771,521	109,953	1,658,210
GCP	Rangos	<= 9	> 9 - 14	> 14 - 17.5	> 17.5 - 20	> 20	
	Municipios	12	58	22	9	5	106
	Población	101,487	495,851	218,422	80,040	762,410	1,658,210
CPPA	Rangos	<= 8	> 8 - 14	> 14 - 20	> 20 - 29	> 35 - 43	
	Municipios	37	37	22	8	2	106
	Población	149,887	235,797	337,039	181,635	753,852	1,658,210
GACP	Rangos	<= 74	> 74 - 82	> 82 - 90	> 90 - 98	> 98	
	Municipios	5	3	5	20	73	106
	Población	20,450	6,033	24,364	377,460	1,229,903	1,658,210
NDEM	Rangos	< -0.5	> -0.5 - 0.0	> 0.0 - 0.75	> 0.75 - 1.25	> 1.25	
	Municipios	21	35	40	6	4	106
	Población	101,441	273,741	415,990	61,132	805,906	1,658,210

CCE = Concentración per cápita de la economía, 2000; **GOP** = Grado de ocupación de la población, 2000; **GCP** = Grado de calificación de la población, 2000; **CPPA** = Concentración poblacional del poder adquisitivo, 2000; **GACP** = Grado de accesibilidad a carretera pavimentada, 2000; **NDEM** = Nivel de desarrollo económico municipal

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.6

Sin embargo, la estructura polarizada del estado, aunque en menor cuantía al indicador anterior, también tiene su huella aquí. Sólo 19 municipios que reportan altos y muy altos valores en el grado de ocupación de la población (18%), agrupan al 53% de los habitantes del estado (Cuadro III.3.4).

4.1.3 Grado de calificación de la población, 2000

La entidad se distingue por presentar un grado bajo de calificación de la población. Más de la mitad de los municipios (55%) reportan cifras entre 4 y 14%. Este porcentaje se incrementa hasta 66%, al sumar los 12 municipios de peores condiciones del estado (Mapa III.18).

Los municipios anteriores concentran una importante cantidad de población al considerar que ésta representa el 36% de los residentes en el estado (Cuadro III.3.4).

El eje Mérida-Progreso es el más favorecido al detentar los valores más altos en el grado de calificación de la población. El rango de altos valores es típico de municipios colindantes o cercanos al territorio referido con anterioridad (Mapa III.18).

4.1.4 Concentración poblacional del poder adquisitivo, 2000

Este indicador también asienta un patrón de acentuada polarización territorial en torno a Mérida, aunque aparecen otros tres municipios disociados espacialmente que reportan altos valores: Valladolid, Dzidzantún y Río Lagartos.

La cantidad de municipios por debajo de 14% de la población que recibe más de dos salarios mínimos es de 74 (70% del total del estado). Por su parte, este grupo, que reporta muy bajo y bajo poder adquisitivo, asienta un monto de población que representa el 23 % de la total estatal.

En contraposición, sólo dos municipios, que aparecen en el rango de mayor poder adquisitivo (>35-43%), aúnan casi la mitad de la población del estado; son los casos de Mérida y Progreso.

4.1.5 Grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas, 2000

En sentido general, el estado de Yucatán posee buenas condiciones de accesibilidad vial, si se toma en cuenta el indicador señalado. La mayor parte de los municipios de la entidad (69% del total) ilustra valores calificados como de alto y muy alto grado de accesibilidad a carretera pavimentada (Cuadro III.3.4). En éstos se asienta el 74% de la población del estado.

4.1.6 Niveles de desarrollo económico municipal, 2000

El estado evidencia un patrón económico territorial polarizado en tres niveles.

- En primer lugar, los niveles muy altos de desarrollo económico aparecen únicamente en el eje Umán-Mérida-Progreso.
- Los niveles altos son típicos de una parte de la periferia de contacto directo con el eje de municipios anterior.
- Los niveles intermedios aparecen en forma contigua a la periferia anterior, más los casos de Valladolid y Tizimín que se erigen como centros intermedios de sus alrededores con bajos y muy bajos niveles de desarrollo económico.

La regularidad territorial más notable indica que más de la mitad de los municipios del estado se distinguen por los menores niveles de desarrollo económico; situación que envuelve a 23% de la población del estado (Cuadro III.3.4).

4.2 Potencialidades

El eje de municipios que abarca la Aglomeración Urbana de Mérida-Progreso aparece como el territorio central de la economía del estado. Sin embargo, Tizimín y Valladolid deberían incrementar su papel microrregional con el propósito de equilibrar la polarización acentuada que presenta la economía territorial de la entidad.

Salvo municipios aislados del sur y Río Lagartos, al norte, con valores bajos y muy bajos, el resto del estado aparece con condiciones favorables de accesibilidad vial.

4.3 Limitaciones y problemas

A pesar de las bajas concentraciones de población, es un hecho que la mayor parte de los municipios del estado poseen una débil base económica soportada por valores bajos en la calificación, ocupación y poder adquisitivo de la población. Estas circunstancias, lejos de incentivar la estabilidad territorial de la población, son condiciones que incitan a favorecer el despoblamiento de los municipios.

La actual imagen polarizada de la entidad tiende a incrementarse, dada las condiciones económicas limitantes que informan los indicadores trabajados en la mayor parte de los municipios del estado.

5. Bibliografía

- Avila, J.L., C. Fuentes y R. Tuirán. (2001). *Índices de marginación 2000*. CONAPO, México
- Propin, E. y J. M. Casado. (2002). “Evaluación del desarrollo socioeconómico municipal”. En Palacio, J. L. y Sánchez, M. T. (Coord.). *Guía conceptual y metodológica para el diagnóstico integrado del sistema territorial. Programas estatales de ordenamiento territorial*. Convenio Instituto de Geografía-UNAM y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Instituto de Geografía, UNAM. pp. 73-85
- Propin, E., Sánchez-Crispín, A. y J. M. Casado. (2003). “Las divergencias socioeconómicas territoriales como alternativa metodológica del ordenamiento territorial en México”. *Geographicalia*. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España (en prensa).

III.4. LA ORIENTACIÓN SECTORIAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

1. Introducción

El objetivo de este apartado es revelar las relaciones territoriales entre las orientaciones sectoriales de la economía en los municipios y sus niveles de desarrollo económico. Este conocimiento desempeña un papel importante en la valoración de prioridades de municipios en los esquemas de desarrollo prospectivo, ya que posibilita reconocer patrones diversos de asociación espacial: en el extremo menos favorable se identifican los territorios de orientación primaria y menor nivel de desarrollo económico; en el opuesto, se reconocen aquellos de orientación sectorial secundaria-terciaria y sus combinaciones, que detentan los mayores niveles de desarrollo económico.

2. Metodología

El procedimiento metodológico yace sobre la relación espacial de dos tipologías previas: la concerniente a la orientación sectorial (clasificación de tipo estructural) y a los niveles de desarrollo económico (clasificación multidimensional).

La matriz de correlación espacial reveló la existencia de los 30 tipos de relaciones bidimensionales (Mapa III.22).

3. Análisis de las fuentes estadísticas

Dado que el análisis de las relaciones territoriales se basa, como ya se ha mencionado, en dos tipologías previas, deben considerarse los comentarios ya hechos en relación con dichas tipologías.

4. Diagnóstico

4.1 Caracterización

La orientación sectorial del desarrollo económico en el estado indica la presencia de los 43 municipios menos favorecidos de la entidad. Sus orientaciones económicas de alta y

moderada especialización primaria detentan niveles muy bajo y bajo de desarrollo económico (Cuadro III.4.1).

Cuadro III.4.1 Número de municipios y cantidad de población según orientación sectorial y nivel de desarrollo económico

			Nivel de desarrollo económico municipal					TOTAL
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Orientación sectorial	I.a	Municipios	11	18	15	4	1	49
		Población	42,652	94,768	83,111	18,715	2,909	242,155
	I.b	Municipios	8	6	11	0	0	25
		Población	28,838	41,394	141,767	0	0	211,999
	II.a	Municipios	0	1	1	1	1	4
		Población	0	8,464	4,840	3,226	49,145	65,675
	II.b	Municipios	0	3	2	0	0	5
		Población	0	23,553	5,673	0	0	29,226
	III.a	Municipios	1	0	3	0	0	4
		Población	25,085	0	15,391	0	0	40,476
	III.b	Municipios	0	2	2	0	1	5
		Población	0	28,917	68,225	0	705,055	802,197
	IV.a	Municipios	0	0	0	1	0	1
		Población	0	0	0	39,191	0	39,191
	IV.b.1	Municipios	0	1	1	0	0	2
		Población	0	25,483	1,594	0	0	27,077
	IV.b.2	Municipios	1	2	1	0	0	4
		Población	4,866	12,133	1,847	0	0	18,846
	IV.b.3	Municipios	0	0	0	0	0	0
		Población	0	0	0	0	0	0
IV.b.4	Municipios	0	2	2	0	0	4	
	Población	0	39,029	37,760	0	0	76,789	
IV.b.5	Municipios	0	0	1	0	0	1	
	Población	0	0	32,776	0	0	32,776	
IV.b.6	Municipios	0	0	1	0	1	2	
	Población	0	0	23,006	0	48,797	71,803	
TOTAL	Municipios	21	35	40	6	4	106	
	Población	101,441	273,741	415,990	61,132	805,906	1,658,210	

I.a: Alta especialización primaria; I.b: Moderada especialización primaria; II.a: Alta especialización secundaria; II.b: Moderada especialización secundaria; III.a: Alta especialización terciaria; III.b: Moderada especialización terciaria; IV.a: Alta diversificación; IV.b: Moderada diversificación; IV.b.1: Moderada diversificación con predominio primario/terciario; IV.b.2: Moderada diversificación con predominio primario; IV.b.3: Moderada diversificación con predominio primario/secundario; IV.b.4: Moderada diversificación con predominio secundario; IV.b.5: Moderada diversificación con predominio secundario/terciario; IV.b.6: Moderada diversificación con predominio terciario

Fuente: Elaborado sobre la base del Anexo III.7.

Salvo el caso del municipio de Progreso, los restantes que reportan una relativa diversificación económica no aparecen favorecidos en lo que atañe a sus niveles de desarrollo económico en la medida de que se distinguen por su comportamiento muy bajo, bajo y medio.

Por el contrario, los niveles más altos de desarrollo económico aparecen asociados con los tres tipos de orientaciones económicas siguientes: la moderada especialización terciaria característica en Mérida, la alta especialización secundaria en Umán y la moderada diversificación con predominio del terciario en Progreso.

Sin embargo, la aseveración anterior no significa el éxito extendido de estos tipos de orientaciones económicas, en la medida en que éstos aparecen en otros municipios que revelan menores niveles de desarrollo económico. Tales son los casos de Peto, Motul y Tekit (Mapa III.22).

Los niveles medios de desarrollo económico se explican más por la ubicación geográfica (como la cercanía a Mérida-Progreso y a Tizimín-Valladolid) que por la orientación sectorial de las economías municipales por sí misma. En este sentido, las especializaciones primarias con condiciones de desarrollo económico más favorables se encuentran en las cercanías de los municipios señalados con anterioridad (Mapa III.22).

La situación anterior, relacionada con la localización y vecindad geográficas de los municipios con mayor nivel de desarrollo económico, también es característica de algunas orientaciones sectoriales diversificadas y de aquellas de alta y moderada especialización terciaria.

4.2 Potencialidades

Los diez municipios que resultan como pivotaes en la economía estatal son: Condal, Chocholá, Ixil, Kanasín, Mocochoá, Samahil, Mérida, Progreso, Ucú, Umán.

Estos territorios ganadores (niveles alto y muy alto de desarrollo económico) indican orientaciones económica distintas. Mientras cinco de ellos detentan un tipo de economía de alta especialización primaria, los restantes se orientan hacia los sectores económicos

restantes (Mapa III.22): dos con alta especialización secundaria, uno con moderada especialización terciaria, el único con alta diversificación y uno con moderada diversificación con predominio terciario.

4.3 Limitaciones y problemas

El problema esencial de la entidad yace en su modelo económico-territorial de acentuada polarización.

Esta perspectiva se revela por la existencia de un conjunto grande de municipios en condiciones económicas poco favorables. Sin embargo, los que detentan los escenarios menos propicios con orientaciones económicas primarias asociadas a los menores niveles de desarrollo económico del estado son los 43 siguientes: Cantamayec, Chankom, Chikindzonot, Dzoncauich, Mayapán, Sanahcat, Sudzal, Tekal de Venegas, Tixcacalcupul, Tixmehuac, Yaxcabá, Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Cuncunul, Dzán, Dzilam González, Halachó, Kantunil, Panabá, Quintana Roo, Sacalum, San Felipe, Temax, Temozón, Tepakán, Teya, Timucuy, Xocchel, Chapab, Chichimilá, Chumayel, Kaua, Maní, Tahdziú, Tunkás, Uayma, Cuzamá, Distas, Espita, Hocabá, Sinanché, Tzucacab

Los planes de desarrollo de estos municipios deben constituir prioridades para el gobierno estatal como acción conducente a favorecer el impulso de un modelo económico-territorial más proporcionado en la entidad.

5. Bibliografía

Propin, E. y J. M. Casado (2002) "Evaluación del desarrollo socioeconómico municipal". Palacio, J. L. Y M. T. Sánchez (Coord.). *Guía conceptual y metodológica para el diagnóstico integrado del sistema territorial. Programas estatales de ordenamiento territorial*. Convenio Instituto de Geografía-UNAM y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Instituto de Geografía, UNAM. pp. 73-85

Universidad Autónoma de Yucatán (1999) *Atlas de procesos territoriales de Yucatán*. PROEESA. México.

CONCLUSIONES

- El estado de Yucatán exhibe agrupaciones económicas que desempeñan un papel importante a nivel nacional como la construcción, en forma muy significativa, y algunas divisiones de la industria manufacturera como la de alimentos, bebidas y tabaco, los productos metálicos, la de maquinaria y equipo, los textiles, prendas de vestir e industria del cuero y las otras manufactureras.
- El estado posee 26 municipios orientados hacia una especialización-diversificación en los sectores secundario y terciario. Los territorios referidos pueden constituir centros pivotaes del desarrollo microrregional del estado, los cuales pueden centrar acciones tendientes a intensificar (tecnificar, invertir, apoyar) las actividades primarias o a diversificar, en los casos que se decida, la base económica tradicional.
- El eje de municipios que abarca la Aglomeración Urbana de Mérida-Progreso aparece como el territorio central de la economía del estado. Sin embargo, Tizimín y Valladolid deberían incrementar su papel microrregional con el propósito de equilibrar la polarización acentuada que presenta la economía territorial de la entidad.
- Salvo municipios aislados del sur y Río Lagartos al norte, con valores bajos y muy bajos, el resto del estado aparece con condiciones favorables de accesibilidad vial.
- Los diez municipios ganadores (niveles alto y muy alto de desarrollo económico), pivotaes en la economía estatal, son: Condal, Chocholá, Ixil, Kanasín, Mocochoá, Samahil, Mérida, Progreso, Ucú, Umán.
- Estos territorios indican orientaciones económica distintas. Mientras cinco de ellos detentan un tipo de economía de alta especialización primaria, los restantes se orientan hacia los sectores económicos restantes: dos con alta especialización secundaria, uno con moderada especialización terciaria, el único con alta diversificación y uno con moderada diversificación con predominio terciario.

- Los cambios en la estructura económica estatal poco han favorecido a las actividades agropecuaria-silvícola-pesca en sentido general. A pesar de su representatividad territorial a nivel de municipios, los aportes al PIB estatal son relativamente reducidos y poco significativos en la comparación entre las entidades federativas del país.
- La alta y moderada especialización primaria, como base económica distintiva en la mayor parte de los municipios del estado (74 de los 106) asociada con una concentración poblacional baja (25% de los residentes en la entidad), constituye el patrón limitante que debe ser examinado en las acciones futuras del ordenamiento territorial.
- La permanencia del patrón territorial anterior evidencia una desproporción económica interna en el estado que incentiva los movimientos migratorios desde los tipos de municipios con marcada especialización primaria hacia los de base diversificada u orientados hacia los sectores secundario y terciario.
- A pesar de las bajas concentraciones de población, es un hecho que la mayor parte de los municipios del estado poseen una débil base económica soportada por valores bajos en la calificación, ocupación y poder adquisitivo de la población. Estas circunstancias, lejos de incentivar la estabilidad territorial de la población, son condiciones que incitan a favorecer el despoblamiento de los municipios.
- La actual imagen polarizada de la entidad tiende a incrementarse, dadas las condiciones económicas limitantes que informan los indicadores trabajados en la mayor parte de los municipios del estado.
- El problema esencial de la entidad yace en su modelo económico-territorial de acentuada polarización.
- Esta perspectiva se revela por la existencia de un conjunto grande de municipios en condiciones económicas poco favorables. Sin embargo, los que detentan los escenarios menos propicios con orientaciones económicas primarias asociadas a los menores niveles de desarrollo económico del estado son los 43 siguientes:

Cantamayec, Chankom, Chikindzonot, Dzoncauich, Mayapán, Sanahcat, Sudzal, Tekal de Venegas, Tixcacalcupul, Tixmehuac, Yaxcabá, Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Cuncunul, Dzán, Dzilam González, Halachó, Kantunil, Panabá, Quintana Roo, Sacalum, San Felipe, Temax, Temozón, Tepakán, Teya, Timucuy, Xocchel, Chapab, Chichimilá, Chumayel, Kua, Maní, Tahdziú, Tunkás, Uayma, Cuzamá, Distas, Espita, Hocabá, Sinanché, Tzucacab

- Los planes de desarrollo de estos municipios deben constituir prioridades para el gobierno estatal como acción conducente a favorecer el impulso de un modelo económico-territorial más proporcionado en la entidad.

ANEXO ESTADÍSTICO